

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROEXFOOD S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y con disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de **PROEXFOOD S.A.** del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el año 2015, la compañía realizó la planificación de las actividades propias de la Compañía; cuya gestión ha estado a cargo exclusivamente de mí persona, con la finalidad de no incurrir en costos y gastos de contratación de personal con la finalidad de buscar un campo de acción y comenzar con el objeto social de la compañía.

La compañía no ha incurrido durante el periodo que culmina el treinta y uno de diciembre del 2015, en endeudamiento, ni compromisos con terceros, así como contratación de nuevo personal.

La compañía se encuentra al día con sus compromisos con el SRI, Municipio de Quito y otras entidades de control.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2015, la administración dio cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme lo establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

HECHOS IMPORTANTES (EXTRAORDINARIOS) PRODUCIDOS EN EL AÑO 2015

Durante este ejercicio económico PROEXFOOD S.A. experimentó una notoria desaceleración de la actividad económica, debido al endurecimiento de las condiciones crediticias. Sin embargo nos vemos en la obligación firme y constante de brindar ese apoyo intelectual, social como moral de manera más ágil a fin de suplir alguna necesidad de aquellas que siempre se nos presentan.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Conforme se puede apreciar en el anexo de este informe, los estados financieros reflejan una situación financiera decreciente, tanto en la posición patrimonial, como en la utilidad, el capital de trabajo y el apalancamiento financiero.

Vivimos tiempos altamente competitivos, donde nos ha costado mucho dinero a la compañía y como consecuencia de esto nos ha creado una situación de crisis que provoca pánico y nerviosismo en los máximos niveles jerárquicos de la organización.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2015:

Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	USD.	0.00
(-) Participación trabajadores y empleados	USD.	0.00
(-) Impuesto a la renta corriente	USD.	9.15
(+) Impuesto a la renta diferido	USD.	0.00
(+) Ajuste impuesto a la renta año anteriores	USD.	0.00
Utilidad neta del periodo	USD.	-9.15

Todos los trabajadores de la empresa PROEXFOOD S.A. Tienen derecho a recibir el pago por utilidades, como se ha venido dando cada año; sin decomiso alguno siempre y cuando ha existido movimiento y se haya generado utilidad una vez que efectúe la conciliación tributaria y sea declarada en el Servicio de Rentas Internas en el formulario de declaración de impuesto a la renta sin embargo al no existir ingresos de los mismos se ha procedido a declarar económicamente a la compañía conforme sus movimientos contables.

Las pérdidas del ejercicio Fiscal son un elemento muy importante para la determinación enumerada del resultado. Su disminución de la utilidad fiscal del ejercicio incide de manera importante en el resultado que se obtuvo, el cual pudo disminuir produciéndose un efecto relativo por deducciones superiores a ingresos gravados y generados en la actualidad para encontrar un camino o salida a las pérdidas actuales; siendo su factor principal la desestabilización económica por cambios estratégicos de mercado que esperamos poder superar en el próximo año con medidas de emprendimiento y estudio de mercado.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Continuaremos con el intento de reactivación económica emplazadas a las estrategias orientadas a la innovación, capacitación, a mejorar la atención y asesoramiento a los clientes a través de entregas oportunas, y de cumplir con los estándares de calidad de los productos.

Se continuarán revisando los sistemas de distribución y los niveles de inventario con el propósito de mejorar los estándares de mercado, para ser competitivos e incorporarnos nuevamente en el mercado que atañen a nuestro comercio.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Con respecto a este tema, debemos informar que nuestra empresa, en el desarrollo de sus actividades, siempre ha dado y seguirá dando cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dejo constancia de nuestro reconocimiento a los señores accionistas por la confianza recibida, así como a los ejecutivos, empleados y trabajadores de PROEXFOOD S.A. por su colaboración y entrega, lo que ha permitido los resultados obtenidos.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en Junta General Ordinaria sobre el presente informe, el de Comisario, sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015; así como también el destino que se dará a las utilidades recibidas.

De los señores accionistas, muy respetuosamente,

Quito, 29 de Abril del 2016



Sr. Santiago Hermosa Z.
GERENTE GENERAL
PROEXFOOD S.A.